

dades bancarias y Sociedades y Agencias de Valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial.

Asimismo, se informa a los accionistas que dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la sociedad, y los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente previstos mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», calle Velázquez 130, 28006 Madrid - Oficina de Atención al Accionista.

Previsión fecha de celebración de Junta general: Habida cuenta de que es previsible que no se obtenga el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos para la celebración de la Junta general en primera convocatoria, se informa a los accionistas que, de no mediar anuncio expreso en contrario a través de la prensa diaria, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en la fecha y lugar expresados anteriormente.

Madrid, 23 de abril de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Máiz Carro.—23.860.

IMMOBLES CIIC, S. A.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 5 de junio de 2008 a las diez horas, en Barcelona, Avda. Diagonal, n.º 489, bajos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad.

Tercero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta o solicitar su envío, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de abril de 2008.—Pere González Nebreda, Presidente del Consejo de Administración.—20.429.

INDURBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carrer Sèquia, 5, entresol 5.ª, de Girona, el día 29 de mayo de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Gestión correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Situación del Plan Parcial Can Mestres y decisiones a tomar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de los auditores.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a los que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega gratuita de los mismos.

Girona, 17 de abril de 2008.—El Administrador único, Mariona Rubau Camps.—22.650.

INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio de 2008, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortíz Serena.—20.474.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S. A.

Con la presente se convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Madrid, calle Princesa, 24, el día 26 de mayo de 2008, a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007; aprobación de la aplicación del resultado de dicho ejercicio y de la gestión realizada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la compra venta de acciones.

Quinto.—Modificación de Estatutos.

Sexto.—Facultar al órgano de administración para elevar a público los acuerdos sociales adoptados, y depósito de las cuentas anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Alcázar Vitoria.—23.818.

INGECONSER, S. A. U. (Sociedad absorbente)

TURISMO RESIDENCIAL GOLF, S. L. U.

TESSELIA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. L.

PLAZA PROYECTOS URBANÍSTICOS, S. L. U.

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que sus Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas, de fecha 17 de abril de 2008, acordaron por unanimidad, la fusión de las sociedades referenciadas, mediante la absorción de «Turismo Residencial Golf, Sociedad Limitada Unipersonal» de «Tesselia Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» y de «Plaza Proyectos Urbanísticos, Sociedad Limitada Unipersonal» por «Ingeconser, Sociedad Anónima Unipersonal», adquiriendo ésta todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, que quedarán disueltas sin liquidación, mediante fusión simplificada de sociedades íntegramente participadas por una tercera, «Jenar Obras y Servicios, Sociedad Limitada». De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hacen constar expresamente:

1.º El derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener los textos íntegros de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de cada sociedad.

2.º El derecho de oposición que, en el plazo de un mes a partir del último anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, pueden ejercer en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Málaga, 17 de abril de 2008.—El Administrador único de «Plaza Proyectos Urbanísticos, Sociedad Limitada Unipersonal», y en representación de «Jenar Obras y Servicios, Sociedad Limitada», Administrador único de «Turismo Residencial Golf, Sociedad Limitada Unipersonal» de «Tesselia Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» y de «Ingeconser, Sociedad Anónima Unipersonal», José Enrique Aimar Carlini.—22.610. 2.ª 24-4-2008

INICIO 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de mayo de 2008, en el domicilio social, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo de 2008, en el mismo lugar, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del